

FESTIVAL DE ARTES PLÁSTICAS CATRINA

2025

CONCURSO CATRINAS Y CATRINES VIVIENTES BASES

1. El concurso está abierto para todos los y las **estudiantes activos de la Universidad de Sonora**.
2. El disfraz deberá inspirarse en el personaje de la Catrina, algún personaje histórico sobresaliente del arte y/o la cultura popular mexicana, **NO deberá estar relacionado con Halloween**.
3. El disfraz puede estar elaborado con **cualquier material**.
4. Sólo se aceptará **un disfraz por participante**.
5. **No podrán participar disfrazes que se hayan presentado en concursos anteriores**.
6. Las **inscripciones se harán en línea** al correo artesplasticas@unison.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria y **se cerrarán el día sábado 1 de Noviembre del año en curso a las 24:00 hrs.**
7. La o el participante deberá inscribirse con los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Número de expediente.
- Correo institucional.
- Programa educativo al que pertenece.
- Número de celular.
- Personaje al que representa.

8. Presentarse con **credencial universitaria vigente, el día 3 de Noviembre de las 17:00 a las 17:30hrs** y anotarse en la mesa de registros que estará ubicada en la entrada del Centro de Convenciones del Centro de las Artes.
9. Al momento del registro, entregar por duplicado en hoja tamaño carta, **un texto no mayor a 10 renglones, en el cual se describa de manera general el disfraz**. Deberá incluir el nombre completo, número de expediente, programa educativo, dirección, correo electrónico institucional y número telefónico.
10. Acudir puntualmente Centro de Convenciones del Centro de las Artes donde se llevará a cabo el evento, a partir de las 18:00 hrs., ante la presencia del jurado y el público visitante.
11. Para la evaluación **se realizará una pasarela en donde cada concursante se presentará con una frase alusiva a su personaje**.
12. El jurado deliberará con base en los siguientes consideraciones con respecto al vestuario, maquillaje y presentación en el escenario:
 - a. **Originalidad**
 - b. **Creatividad**
 - c. **Aapego a la tradición mexicana**.

Su resolución será inapelable.

12. Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

Premios:

1er lugar: \$3,000.00 M.N.

2do lugar: \$2,000.00 M.N.

3er lugar: \$1,000.00 M.N.

Los resultados se darán a conocer el mismo día del Festival Catrina 2025.

Es requisito indispensable para recibir los premios que los o las ganadoras tengan una cuenta bancaria a su nombre.

*La participación en este evento cuenta para puntos Cultur'est.



“El saber de mis hijos hará mi grandeza”



“Gobierno Federal
Universidad de Sonora”

CULTUREST
Cultur'est. ¡YA!

bellasartes.unison.mx



@bellasartesunison